



La idea es que los contribuyentes, tomen decisiones de manera informada, cumplan con sus deberes tributarios y sepan que tienen derechos.

ACOMPAÑAMIENTO TRIBUTARIO GRATUITO YA ESTÁ DISPONIBLE

“Da un Salto a la Formalización”. Iniciativa es impulsada por el Fosis y la Defensoría del Contribuyente. Las postulaciones permanecerán activas hasta el viernes 5 de julio.

El Fosis, en conjunto con la Defensoría del Contribuyente, Dedecon, lanzaron las postulaciones a un nuevo programa de acompañamiento tributario para la formalización. Tal acción forma parte de la campaña global denominada “Da un Salto a la Formalización”, iniciada durante el año pasado y cuyo objetivo es informar e incentivar la regularización y formalización, de los distintos emprendimientos del Maule y de nuestro país en general.

Dicha iniciativa compromete a ambas instituciones a coordinar y ejecutar un trabajo mancomunado, para realizar actividades de capacitación y orientación en materias tributarias para emprendedoras y emprendedores a lo largo del país.

Cabe destacar que dentro del universo de personas trabajando en la informalidad, según datos del INE, el 52,4% son trabajadores por cuenta propia -en su mayoría informales- que es el público objetivo que persigue esta iniciativa del Gobierno, con el fin de otorgar herramientas y asesoría a pequeños emprendimientos, que están

iniciando su proceso y que pertenecen a las familias más vulnerables.

DIRECTOR NACIONAL

El director nacional del Fosis, Nicolás Navarrete Hernández, explicó que se trata de “un acompañamiento especializado que dura dos años. Los requisitos para postular y adjudicárselo son ser mayor de 18 años, tener Clave Única y un emprendimiento con iniciación de actividades en primera categoría”. Las postulaciones permanecerán activas hasta el viernes 5 de julio en la web: www.fosis.gob.cl. “Sabemos que la formalización es un proceso que para muchas personas no es simple, que hay temor o dudas sobre sus beneficios, por ello el acompañamiento del Estado es relevante, para saber cuáles son los pasos a seguir para consolidar un emprendimiento”, dijo.

En tanto, el Defensor Nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro Alfaro, agregó que “como país debemos ser capaces de apoyar a quienes emprenden, para que tengan los mismos beneficios que una persona con un empleo formal”.

Nuevo acompañamiento tributario gratuito, apoyará la formalización de los diversos emprendimientos, brindará asesorías, comunicaciones periódicas y charlas a 200 microemprendedores de todo nuestro país.